



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N° 491-25

Salta, 13 JUN 2025
EXPEDIENTE N° 6256/24

V I S T O: La Resolución DECECO N° 290/25, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL, de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, con extensión de funciones a ELEMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, transcurrido el plazo previsto, no habiéndose recibido impugnaciones, corresponde al señor Decano emitir una resolución aceptando a los aspirantes al concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL, de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, con extensión de funciones a ELEMENTOS DE CIENCIAS POLÍTICAS, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, Sede Salta, llamado por Resolución DECECO N° 290/25, según el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| 1. LÓPEZ, Eduardo Adolfo | D.N.I. N° 17.309.299 |
| 2. RUEDA TORINO, Roque Arturo | D.N.I. N° 24.875.542 |
| 3. LÓPEZ, Marcelo René | D.N.I. N° 14.695.193 |
| 4. FARAH, María Felisa | D.N.I. N° 28.262.137 |
| 5. ODOÑE, Eliana Verónica | D.N.I. N° 30.222.852 |
| 6. GUZMÁN CORAITA, Gonzalo | D.N.I. N° 25.411.623 |
| 7. DIPP, Soraya Fátima | D.N.I. N° 21.634.817 |
| 8. DÉCIMA, Sandra Elizabeth | D.N.I. N° 30.222.811 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a las postulantes inscriptas y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.